

ARACELI MANGAS,

XXVII PREMIO PELAYO

Araceli Mangas Martín recibió de manos del presidente del Senado, Ander Gil, el XXVII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio el pasado 25 de noviembre, sumándose así un elenco de galardonados que representan lo más significativo de la ciencia jurídica española.

CARLOS CAPA | ✉ CarlosCapaEP@gmail.com | 📷 @capa_carlos

«La UE debe promover una nueva generación de derechos fundamentales relacionados con la tecnología digital»

–¿Qué supone para usted este galardón?

–Mayor compromiso y responsabilidad en mi trabajo. El Premio Pelayo, que patrocina la Mutua de Seguros Pelayo, es una distinción muy consolidada tras 27 años y la mayor que puede recibir un jurista de la sociedad. Lo han recibido los *Magni Hispani* contemporáneos como Sánchez Calero, Olivencia, Aurelio Menéndez, García de Enterría, Peces Barba, Landelino Lavilla, mi maestro Díez de Velasco, Miguel Herrero, María Emilia Casas, Encarnación Roca...

–Ha dedicado su vida al estudio y la docencia. ¿Tenemos una buena educación superior en España?

–No. La universidad está en declive permanente desde los años noventa y desde la implantación de Bolonia es una pendiente fuerte. Y si añadimos el haber eliminado todos los controles serios sobre el acceso y calidad del profesorado, los riesgos y daños serán insuperables todavía en una generación.

–En su discurso de aceptación del Premio Pelayo dijo sentirse «fascinada» por la construcción europea. ¿Cree que los ciudadanos son conscientes de lo importante de la UE y del derecho comunitario en su vida cotidiana?

–Expresé mi fascinación por la capacidad de reconciliar a pueblos como alemanes y franceses que vivieron la más execrable de las guerras. En España hoy se hace elogio del odio desde el poder y amenazan con perseguir a una parte de los perdonados; solo a una parte.

«EN ESPAÑA NO TENEMOS UNA BUENA EDUCACIÓN SUPERIOR. ESTÁ EN DECLIVE DESDE LOS AÑOS 90»

Vuelvo a la intención de su pregunta. A su manera la ciudadanía sabe que España cambió profundamente a partir de los años noventa del pasado siglo. Antes iban a una capital europea (Paris, Berlín, Roma...), viajaban por esos países y podían constatar el atraso y la diferencia de calidad de vida entre ellos y nosotros. Hoy los españoles notan que España tiene ciudades e infraestructuras similares y que no hay abismos. Saben de la calidad de vida que les procuran las normas sobre consumo, medioambiente... y que les ha protegido frente a las cláusulas abusivas de los bancos, o los pagos de los cánones digitales... O cómo la UE ha protegido nuestro Estado de Derecho impidiendo al Gobierno de coalición imponer los nombramientos judiciales de un solo partido.



Huella digital

CATEDRÁTICA de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, ejerció la misma actividad académica en la Universidad de Salamanca. Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) está en posesión entre otras distinciones de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.



Araceli Mangas mantiene un completo blog en el que escribe con frecuencia.



Gran parte de la muy extensa producción literaria y científica de la profesora Mangas puede consultarse aquí.



El discurso de aceptación del XXVII Premio Pelayo puede descargarse en este enlace.

–¿Goza de buena salud la UE después del Brexit y con el desafío a la prevalencia de las leyes europeas en países como Polonia?

–Son situaciones distintas. Tras el Brexit subió espectacularmente el apoyo de la ciudadanía a la UE en los 27. En todas las elecciones al Parlamento Europeo desde 1979 fue disminuyendo la participación. De pronto en 2019 subió más de ocho puntos. La gente no entendía que los británicos rechazaran el sistema de integración que nos ha procurado el mayor período de paz, libertad y prosperidad de la historia de Europa. Y la gente tomó conciencia de la fuerza de estar unidos pues se logró un acuerdo muy favorable a la población y empresas de la UE. Al fin y al cabo, se marchó un socio que siempre tuvo una relación tormentosa y que siempre ponía frenos y vetos a una defensa común. El Brexit fue percibido como un triunfo del populismo y la desinformación.

Claro que preocupa Polonia, la rebeldía del gobierno y del parlamento, o la sumisión total de su Tribunal Constitucional al gobierno polaco; no por el problema de la primacía

del Derecho de la UE, sino porque el desafío niega los valores comunes, lo razón de estar juntos. Rechazar los valores de la democracia y su columna vertebral, el Estado de Derecho, asentado en la independencia de los jueces, es amenazar la existencia de la Unión misma.

«EL MODELO EUROPEO SIGUE SACANDO PROVECHO DE LAS GRANDES CRISIS. NO SÉ SI ESPAÑA PODRÁ ESTAR A LA ALTURA Y APROVECHAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD»

–¿Qué supondrán los Fondos NexGeneration para Europa?

–La pandemia (como antes el Brexit) se erigió en otro motor para avanzar en la integración, al acordar un endeudamiento común y solidario mediante el *Plan NextGeneration* de la UE que fue imposible en tiempos tranquilos. Los grandes impulsos federadores a lo largo de la historia vinieron de grandes guerras o de grandes cataclismos. El modelo europeo sigue



sacando provecho de las grandes crisis. La UE pretende movilizar a los Estados y estimular reformas profundas internas de modernización que permitan acelerar los grandes objetivos de las transiciones digital y verde. No sé si España podrá estar a la altura y aprovechar esta gran oportunidad semejante al milagro europeo de la postguerra en 1945.

«LA SOCIEDAD ESPAÑOLA NO HA PERDIDO SUS VALORES, PERO LOS GOBERNANTES DE ESTE SIGLO NO ESTÁN A LA ALTURA DE SUS RESPONSABILIDADES»

–La sociedad digital está creando un nuevo entorno en el que hay grandes compañías que funcionan casi como estados virtuales, generando sus propias reglas. ¿Puede el derecho tradicional ser efectivo en este escenario?

–Hasta ahora la UE ha desplegado una política de control de las conductas de las tecnológicas como los Estados individualmente nunca hubieran podido ejercer. Pero no nos podemos conformar solo con multar por su irresponsabilidad fiscal y sus excesos en materia de competencia leal. Es importante lo que hizo la UE al regular la protección de datos con el reglamento general, los servicios digitales, los mercados digitales, la «Década Digital», la Estrategia de Ciberseguridad, etc.

La UE debe promover también una nueva generación de



derechos fundamentales relacionados con la consolidación y constante innovación de la tecnología digital en la medida en que nuestra privacidad y seguridad se pueden ver amenazados. La Unión tiene que encontrar una política proactiva que se adelante en la defensa frente al autoritarismo digital.

–¿Está en crisis el Derecho Internacional Humanitario?

–No exactamente. Pero sí hay un conjunto de Estados con gobiernos democráticos, autocráticos y dictatoriales que son refractarios al Derecho Internacional en su conjunto y con distinta intensidad: desde Estados Unidos o Reino Unido, a Marruecos, Turquía, Rusia o dictatoriales como Bielorrusia, Venezuela o Cuba.

«EL NOTARIADO CUMPLE UNA FUNCIÓN ESENCIAL, IMPRESCINDIBLE, EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA SUJETA A REGLAS. INCUESTIONABLE AL AUNAR LEGALIDAD Y CERTEZA»

–Es usted académica de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. ¿Ha perdido la sociedad o, al menos sus gobernantes, algunos de los valores que la han venido sustentando o simplemente los ha cambiado por otros más cercanos a los tiempos?

–La sociedad española no los ha perdido: fue ejemplar en los confinamientos con el trabajo sacrificado de los trabajadores esenciales y sanitarios; ejemplar en la masiva vacunación; o líder mundial en la donación de trasplantes de órganos. Los gobernantes desde este siglo y a velocidad de vértigo en los últimos siete años no están a la altura de sus responsabilidades ni sirven al interés general.

–Las mujeres, según un informe del CSIC, son solo el 16% de los rectores, el 21% de los catedráticos y el 25% de los investigadores de mayor importancia. ¿Para cuándo la igualdad real en el ámbito universitario?

–No puedo poner fecha. Pero progresa bastante, si bien con lentitud, se hace el camino para integrar a la mitad de los caminantes. Yo fui la segunda mujer en ingresar en 2014 en mi Real Academia (fundada en 1857); y desde 2020 han ingresado tres más y consecutivas... Una hazaña que no debiera serlo.

–La seguridad jurídica es un principio básico en una democracia sólida. ¿Qué opina de la función que cumplen los notarios para darle cobertura mediante la fe pública?

–Es una función esencial, imprescindible, en una sociedad democrática sujeta a reglas. Incuestionable al aunar legalidad y certeza. **EP**